

muchos telares, y muchos mas en Luca, donde en tiempo de Uguccione de la Fagiola, se generalizaron por toda la Italia, dando tan buenos productos que las telas competian con las de Asia.

La poblacion, que ya era escasa cuando llegaron los Bárbaros, creció con las colonias de Búlgaros, Sajones, Francos y demas Germanos, pero la diezmaron las pestes, á las cuales Landolfo el viejo atribuye la despoblacion de Milan en el siglo XI; pero mucho debió entonces crecer la poblacion para dar abasto á tantas guerras. Bolonia puso sobre las armas contra los Venecianos treinta mil infantes y dos mil caballos: Milan, que tenia doscientos mil habitantes, ofreció á Federico II diez mil soldados para la Cruzada; armó veinticinco mil contra Lodi, y sesenta mil contra Brescia, incluso los aliados con que contaba. Florencia tenia noventa mil hombres dentro de sus muros y ochenta mil en sus términos, y acampó contra Siena setenta mil. En Cremona la faccion triunfante expulsó cien mil personas; Massa, que en la actualidad tiene dos mil habitantes, tenia entonces veinte mil; Savona contaba nueve mil. En Pisa, habiéndose suscrito cada familia con un florin para pagar el bautisterio, mas de treinta mil de ellas se encontraron en disposicion de hacer este gasto. No háblo de Amalfi ni de las marismas de Siena, pobladas de caseríos. En 1243, Génova aprestaba una armada de doscientas galeras y cuarenta y cinco mil combatientes de su propio territorio; y sin embargo le quedó gente para armar otras cuarenta naves, sin dejar por esto desguarnecidas sus costas ni su ciudad (1). Allí las facciones de los Dorias y Spinolas armaban cada una de diez á diez y seis mil hombres. Eccelino sacó diez mil de Padua. Pavía ponía sobre las armas dos ó tres mil caballos, y quince mil infantes. El territorio de Brescia presentaba quince mil hombres armados, de la edad de quince á sesenta años. Por estos datos puede calcularse la poblacion de las demas ciudades.

Tales eran aquellos deplorados tiempos de contiendas interminables y de luchas fratricidas. ¡Qué cosa hay mas bella que la vida! Pero es muy difícil dirigirla bien, por lo cual se encuentra mas cómodo acabar con ella. Así lo hicieron. Cesaron las agitaciones y con ellas la libertad. Vino la paz traída por aquellos mismos que habian exasperado las pasiones: vino la paz y con ella aquella excesiva centralizacion administrativa que mata la libertad individual y separa al pueblo del gobierno: vino la paz y con ella la despoblacion, la pobreza, el desdoro, la muerte política, á la cual siguieron de cerca la intelectual y la civil; y así quedó todo hasta que volvieron los tiempos de contraer nuevas alianzas, concibiéndose esperanzas fomentadas por los mismos que pueden satisfacerlas, y en vano destruidas por aquellos que nada aprenden

(1) JAC. DE VARAGNE.

en lo pasado. Así á cada revolucion se adquiere á propia costa la experiencia.

## CAPÍTULO II

Enrique VI é Inocencio III (1).

Habiendo hablado ya de las circunstancias de nuestros Comunes, vamos á considerarlos ahora en sus relaciones con el imperio y con el papado.

El imperio romano germánico comprendia entonces la Germania, con los reinos de Lorena y de Árles; posteriormente adquirió la Pomerania, despues la Italia y la dignidad imperial. Ademas conservaba en el nombre, aunque de hecho la hubiese perdido, su supremacia en la Polonia, la Hungría y la Dinamarca (2).

La opinion comun daba el primado sobre todos los reyes al emperador, favorecida como estaba por los legistas que en la dieta de Roncaglia (3) decidieron, ateniéndose á los códigos de Teodosio y Justiniano, hasta el punto de declarar que el emperador era la ley viva. El canciller de Barbaroja llamaba *Reges provinciales* á los demas potentados. Pero en la realidad, á mas de que cada uno de los reyes obraba como lo creía conveniente, el sistema feudal por una parte y por otra el engrandecimiento de las repúblicas, disminuían progresivamente el poder imperial. Ya se ha visto á lo que en Italia quedó reducido. En Alemania, con motivo de las dimensiones ocurridas entre los Güelfos y Gibelinos, y entre los mismos emperadores con el papa, se trató únicamente de buscar partidarios, concediendo á manos llenas las franquicias. De esta suerte los grandes vasallos pudieron ir relajando cada vez mas los lazos de su independencia.

(1) Hallándonos tan escasos de historiadores originales, nos hemos servido ampliamente de las cartas, en especial las de los papas y de Pedro della Vigne. Véase JAEGER, *Hist. de Enrique VI*.

RAUMER, *Gesch. des Hohenstaufen und ihrer Zeit*. Leipzig, 1824-26. La segunda edición trae algunas adiciones. C. DE CHERRIER, *Hist. de la lutte des papes et des empereurs de la maison de Souabe, de ses causes et de ses effets*. Paris, 1841. El tomo I comprende desde 1132 á 1197.

F. HURTER, *Gesch. Innocenz III*. Hamburgo, 1836-38. (2) El imperio comprendia seis arzobispados: 1º el de Maguncia, que á su vez comprendia los catorce obispados de Worms, Spira, Strasburgo, Constanza, Cöira, Angsburgo, Eichstadt, Wurzburgo, Olmutz, Praga, Halberstadt, Hildesheim, Paderborn y Verden; 2º el de Colonia, que comprendia los cinco obispados de Lieja, Utrecht, Munster, Osnabruck y Minden; 3º el de Tréveris, con los obispados de Metz, Tul y Verdun; 4º el de Magdeburgo, con los cinco obispados de Brandeburgo, Havelburgo, Naumburgo, Merseburgo y Meissen; 5º el de Bremen, con Oldemburgo, despues Lubek, Mcklemburgo, despues Schwerin y Ratzburgo; 6º el de Salzburgo, con los cinco de Ratisbona, Passau, Flesinga, Brixen y Gurk. Bamberg dependia directamente del papa, y Cambray del arzobispado de Reims. Ademas de estos treinta y siete obispos habia setenta preladados, abades ó abadesas, y tres órdenes religiosos que formaban mas de cien Estados eclesiásticos. Los Estados laicales eran: cuatro electores, entre los que estaba comprendido el rey de Bohemia; seis grandes duques de Baviera, Austria, Carintia, Brunswich, Lorena, Brabante y Lumburgo; treinta condados con los títulos de príncipes, duques, margraves, landgraves y burgraves, y de sesenta ciudades imperiales, que formaban cien Estados laicales.

(3) Tomo III, pág. 823.

Las asambleas legislativas, carácter primitivo de la constitucion germánica, cambiaron de naturaleza convocándose á ellas, no ya á todos los hombres libres que tenian derecho de llevar armas, sino solo á los grandes vasallos, y dando á las leyes estatuidas con su concurso y adhesion la misma fuerza que á las constituciones imperiales. La dieta, que solo deliberaba delante de los emperadores, trataba de los intereses generales, discutia las leyes, y resolvía las causas de los príncipes que requerian sentencia de muerte ó confiscacion de sus feudos. Se distinguian ademas las córtes plenas (*Hof-tage*), en las cuales el soberano se mostraba al pueblo con toda su pompa, y las pequeñas córtes (*Reichshofe*), en las que reunidos lo ménos siete de los principales Estados, se publicaban las decisiones de mayor importancia.

Electores. El rey era electivo; pero el que ejercía esta potestad hacia las mas veces que se nombrase un sucesor de su propia familia. Los hombres libres de los cuatro pueblos germánicos que son los Francones, Suabos, Bávaros y Sajones, intervenian en la eleccion bajo la bandera de sus duques; costumbre que duró hasta que los cuatro grandes ducados se subdividieron en una serie de principados que quisieron todos tener voto. No consta con claridad cuándo y cómo se redujo la eleccion á solos cuatro príncipes seculares y tres eclesiásticos, que eran los arzobispos de Maguncia, Tréveris y Colonia.

Quando la teocracia logró ingerirse en el sistema feudal, los mismos emperadores no se consideraban como tales, hasta que el papa los coronaba. Á este se le tenia como el representante de Dios, por cuya sola voluntad reinan los reyes; el emperador entonces se gloriaba de llevar el título de abogado y defensor de la Iglesia.

Rentas. Él recogía el fruto de los muchos bienes de la corona esparcidos por toda la Germania. Entre ellos estaban los portazgos, los rios, los bosques, las minas; una parte de las multas y los espolios de los obispos y abades que morian. Las ciudades le pagaban algunas contribuciones, como igualmente los Judíos, con el objeto de obtener proteccion como siervos de la cámara imperial. Lo mismo les sucedia á los Lombardos ó Caorsinos que iban de una parte á otra vendiendo drogas y practicando la usura. Como quedaba á disposicion de los emperadores la facultad de disponer de los feudos que recaían en la corona por extincion de las ramas que los poseían, y por causa de felonía, empleaban este derecho para enriquecer sus propias familias, siendo esta la causa de la grandeza que llegó á alcanzar la pobre casa de los condes de Habsburgo.

Guerra. Á los emperadores correspondia declarar la guerra; pero debiendo los feudatarios suministrarle los soldados, tenia necesidad del consentimiento de aquellos. Las largas y desgraciadas expediciones de Federico á Italia extinguieron en los señores la voluntad de disipar fuerzas y

dinero por intereses extraños; y desde entonces hasta Segismundo no se decretó ninguna expedicion general, á pesar de las amenazas y promesas empleadas por los emperadores, y de que el bien de la patria parecia exigirla.

Los obispos fueron emancipándose de los condes y tratando de hacerse sus iguales, y con mas motivo desde que los ducados de Sajonia y Baviera se fraccionaron. Entonces tambien acabaron de hacerse hereditarios los grandes feudos, que se repartian entre los herederos ni mas ni ménos que los bienes alodiales, violando así la esencia de su constitucion. Por lo mismo los oficiales del emperador se convirtieron en príncipes, y no se conoció mas diferencia entre ellos que su respectiva categoría. Su jurisdiccion estaba limitada por el concurso del rey, y cesaba cuando este se hallaba presente. Despues Federico II se obligó á no hacer uso de tal derecho, exceptuando solamente los casos en que personalmente interviniese. Los vasallos menores (*landstande*) participaban hasta cierto punto del poder territorial de sus señores, lo mismo que los grandes vasallos participaban del gobierno del imperio.

Nobleza. Habia alta y baja nobleza. Á la primera pertenecian los dinastas ó vasallos inmediatos, esto es, que no dependian mas que del emperador, como eran los duques, los marqueses, los condes palatinos, los landgraves, burgraves, condes y dinastas. Los de la nobleza inferior no poseían títulos. En el siglo XIV tuvieron el nombre normando de barones rechazado por ellos. Los ministeriales nacian nobles; sin embargo, no eran libres, pues estaban obligados á los servicios personales y hereditarios respecto de un noble de primera clase, y pertenecian á una tierra señorial, con la cual podian ser vendidos. Hacian el servicio de corte á los príncipes y á los obispos, y algunos en la milicia como guardias de su señor, ó en guarniciones de los castillos ó de las tierras cerradas, sobre que ejercian jurisdiccion sus jefes (*burgraves*).

Comunes. Enfrente de los señores se alzaban tambien en Alemania los Comunes de las ciudades, cuyo origen hemos visto ya. (Tomo III, pág. 796.) Por medio de la industria acumularon riquezas y compraron ó adquirieron privilegios, y encerrados en sus muros se defendian de los feudatarios, que aun no tenian artillería para combatirlos. En las ciudades que estaban administradas por los duques, condes y marqueses, los emperadores hacian por disminuir el número de vecinos con el objeto de acrecentar las que dependian de ellos inmediatamente (1). Los obispos, habiendo obtenido en algunos casos la magistratura como feudo de los emperadores, esforzándose para mudar su jurisdiccion en

(1) Llamábanse *inmediatas ó imperiales*. Los emperadores ejercian el derecho que tenian de casar á su voluntad á los hijos de los primeros ciudadanos. Un heraldo anunciaba que el emperador habia prometido la hija de tal al hijo de cual; y al año siguiente, en el mismo día, se efectuaba el matrimonio.

supremacía territorial, no permitían que los Comunes se gobernasen por sí mismos sin su consentimiento; pero á pesar de alguno que otro decreto imperial, jamás lograron consumir esta usurpación; al contrario, el emperador Enrique V revocó una después de otra las precedentes concesiones, y quitó las distinciones que existían entre ciudadanos libres y ciudadanos obreros; y con el objeto de animar á los Comunes de Spira, Worms y algunos otros, declaró libres á todos los artesanos y siervos, dándoles la cualidad de ciudadanos.

Para aumentar su fuerza, las ciudades acogían á los libertos (*muntmen*) ó siervos, que en vez de ampararse como antes poniéndose bajo la clientela de algún señor ó de la Iglesia, se refugiaban en ellas. Otros súbditos de príncipes y de nobles, sin mudar realmente de morada, habían buscado el derecho de ciudadanos de alguna ciudad que no se hallase sujeta á su señor; y así hallaban protección contra la arbitrariedad de este (*pfahlbürger*). Entonces fué cuando para conservar este orden interior, se formaron gremios y universidades de artesanos, que usaban trajes particulares, y tenían sus estatutos y asambleas (1), y pronto pretendieron tener parte en la administración municipal juntos con los *magistrados*. En vano decretó Federico II su abolición; se sostuvieron con las armas, y aun vinieron á ser verdaderos cuerpos políticos. Algunos nobles los imitaron con el fin de romper los lazos que los unían á los príncipes, y los hubo que se coaligaron entre sí con el nombre de *monederos*, separándose de los ciudadanos libres. Estos también, desafiándose de quedar con las tribus, constituyeron otro cuerpo diferente; y el emperador Lotario II, en la carta concedida á Maguncia en 1135, hace diferencia entre los nobles (*familia*), los ciudadanos libres (*liberi*) y los artesanos (*cives opifices*). Tanta diversidad de clases produjo una confusión de derechos; y como la jurisprudencia era escasa é incierta, todas las cuestiones venían á resolverse con las armas, multiplicándose así las guerras.

Las ciudades, recibiendo entre los ciudadanos á los artesanos, y recogiendo sus siervos, vinieron á hacerse comerciantes. Mientras subsistió la opinión de que el comercio envilecía al que lo practicaba, haciendo consistir toda clase de nobleza en el ejercicio de las armas, solo prosperaron los Judíos y Slavós de Meklemburgo, de la Pomerania y del Holstein; pero á la sazón el comercio fué el que llenó de embarcaciones los ríos de la Germania y de prosperidad los campos; y mucho más cuando las Cruzadas facilitaron las comunicaciones. Wisby en Gotland, centro del comercio que se hacía con la Escandinavia y la Rusia, Lubek, Bremen y Hamburgo pudieron competir en breve con las

(1) El primer ejemplo lo dieron los mercaderes de paños de Magdeburgo, reconocidos por un privilegio del arzobispo Wichmann en 1133.

ciudades de Italia, y exportando plata en barras, estaño, plomo, mercurio, hierro, paños, telas, maderas de construcción, cuerdas y brea, traían sedas, especias y tejidos. La poca seguridad de los caminos les obligaba á reunirse en caravanas, con escoltas armadas; por lo cual los feudatarios, que miraban con recelo estas invasiones, prometieron defender por sí mismos los convoyes, con tal que pagasen una retribución, pero esto pronto ocasionó vejaciones, abusos, y dió lugar á que para evitarlas las ciudades constituyeran una Confederación Rhiniana (1).

Con tales elementos hubiera podido prosperar la Alemania, si los emperadores no hubiesen querido mezclarse en los asuntos de Italia, en donde chocando con los papas tuvieron que sostener guerras, de cuyas resultas hemos visto ya sucumbir á una familia, y pronto veremos sucumbir á otra.

Federico Barbaroja, al tomar la Cruz, había encargado el gobierno á su hijo Federico VI, que ya había sido coronado rey de los Romanos, y que con haber adquirido el reino de Sicilia como dote de su mujer Costanza, tía del último rey Guillermo II, llamado el Bueno, parecía haber alcanzado para su casa el colmo de la grandeza; cuando por el contrario había abierto á sus pies un abismo. La Sicilia en aquel tiempo alcanzaba ya un hermoso grado de civilización. Roger había puesto en orden la hacienda, había hecho que los tribunales administrasen rectamente la justicia y desarrollado prósperamente la industria (2).

Apénas Guillermo II cerró los ojos, los Sicilianos se dividieron en dos facciones: la una estaba dirigida por el arzobispo de Palermo, y sostenía el derecho hereditario de Costanza; la otra, que tenía á su cabeza el canciller Matteo, negaba semejante derecho, pretextando que una mujer no podía heredar un feudo. Como la mayoría odiaba el yugo extranjero, se aclamó por rey á Tancredo, conde de Lecce, que se creía hijo natural de Roger, hermano mayor del difunto, y al que sus circunstancias particulares parecían hacer digno de la corona. La catedral de Palermo, espacioso monumento de arquitectura mixta de árabe y normando, donde todavía se admiran las urnas de pórfido en que fueron sepultados los sucesores de Guillermo, resonó con aplausos cuando tuvo efecto en ella la coronación de Tancredo, el cual fué además reconocido por todas las provincias de tierra firme. El pontífice, á su pesar, le dió la investidura, deplorando que se arraigase en Italia una familia que, además de ser hereditariamente enemiga por efecto de sus pretensiones á la herencia de la condesa Matilde, podría llegar á tal preponderancia que dominase el país, y derribase cuando le pareciese oportuno el edi-

(1) Véase SCHROELL y PFEFFEL, *Hist. del derecho público de Alemania*, tom. I.  
(2) Tomo III, pag. 829 y siguientes.

ficio levantado por la atrevida perseverancia de Gregorio VII.

Para sostener Enrique sus amenazados derechos, pasó, pues, á Italia, y habiendo obtenido socorros de las repúblicas lombardas y marítimas, se dirigió á Roma. Estaba esta ciudad en guerra con los Tusculanos; y como Celestino III, de edad de ochenta y tres años, que acababa entonces de ser elegido papa, retardara consagrarse por no coronar á Enrique, los Romanos ofrecieron á este que el papa se declararía en su favor, con tal que abandonase á Túsculo á su venganza. Accedió Enrique á este desco fratricida, y el papa, habiéndose hecho ungir, coronó á Enrique y á su mujer. La guarnición alemana salió de Túsculo y los Romanos mataron ó mutilaron á sus habitantes y devastaron el país. Entonces Enrique se dirigió á Nápoles, á la cual puso sitio, después de haber tomado todas las demás ciudades; pero las enfermedades castigaron á los invasores. Los Salernitanos se apoderaron de Costanza y la entregaron á Tancredo, el cual sin embargo, á instancias del papa, la devolvió sin exigirle rescate.

Muy diferente ejemplo había dado Enrique aprovechándose de la cautividad de Ricardo Corazón de Leon para hacerle entregar grandes cantidades. Con estas preparó una nueva expedición en el momento que llegó á sus oídos la muerte de Tancredo, que dejaba al niño Guillermo III bajo la tutela de su mujer Sibila d'Acerra en medio de aquellas luchas de los barones con los caballeros, tan largas y desastrosas y de tan malos efectos.

Encontró Enrique la Lombardía envuelta en nuevos disturbios. Los obispos habían perdido la autoridad temporal, sin que los Romanos hubieran logrado afianzar la suya lo suficiente para consolidar la tranquilidad. Todas las clases tenían intervención en el gobierno; las relaciones que existían con las poblaciones vecinas se dirigían con arreglo á circunstancias diversas; de modo que cada ciudad, hallándose destruido lo antiguo y sin haberse construido todavía nada nuevo, se gobernaba con leyes y política diferentes.

Si en medio de aquella confusión alguno podía elevarse lo suficiente para ser obedecido, lo hacía con modos tiránicos. Las ligas tendían ménos á establecer la concordia que á impedir el cumplimiento de las leyes. Los señores se mantenían independientes y se arrogaban los derechos de la soberanía. Las ciudades que contaban con mayor vecindario y más recursos querían someter á las vecinas, y el heroísmo había llegado á consistir únicamente en la energía del odio.

Habiéndose decidido Enrique á favor de Pavia y Cremona contra Milan, envalentonadas aquellas dos ciudades, se unieron con Lodi, Como y Bérgamo y con el marques de Monferrato para atacarla. Milan se hallaba por todas partes cercada de enemigos que devastaban sus campos é imposibilitaban su comercio, á pesar de los

buenos resultados que obtenían los Milaneses en las batallas campales.

Reunidos los Estados en Vercelli, Enrique trabajó para lograr la paz; pero como carecía de la sagacidad política y de la fuerza de su padre, nada consiguió. Entonces, acercándose á Génova, que también se hallaba agitada por facciones, alborotos frecuentes y gobiernos efímeros, escribió á los Genoveses, diciéndoles: « Si con vuestra ayuda recobro el reino, mio será el honor, pero vuestro el provecho, porque vosotros permaneceréis aquí, mientras que mis Alemanes y yo nos iremos. » Además les ofrecía exenciones, privilegios, la ciudad de Siracusa y doscientos cincuenta feudos en Val de Noto. De este modo, prometiendo lo que no pensaba cumplir, consiguió socorros de Génova y de Pisa. Cuando después entró en el reino, todas las ciudades espontáneamente se declararon á favor suyo, ménos Salerno y Gaeta. La primera se defendió obstinadamente; pero fué tomada y saqueada; de la segunda se apoderaron los Genoveses y los Pisanos, los cuales llevaron al emperador á Sicilia, en donde sometiendo á Mesina y Palermo se coronó con la pompa y magnificencia que ocasiona el temor, obteniendo sin embargo la obediencia de toda la isla.

Con falaces promesas había atraído á su poder á Sibila y á sus hijos; pero después que los Estados se reunieron en Palermo, la acusó lo mismo que á otros muchos grandes de haber tramado una conjuración. Esta acusación se funda únicamente en una carta que suponía le había sido dirigida por un fraile. Sin embargo, esto bastó para que tanto los legos como los eclesiásticos fuesen ahorcados y empalados, se les sacasen los ojos, se les quemase vivos, se les expusiese á la vergüenza ó se les enviase á Alemania; al rey Guillermo III se le privó de la vista y se le encerró en una prisión por el resto de su vida. Sibila y sus hijas fueron puestas también en una cárcel, y después trasladadas á la abadía de Anlau en Alsacia. Á Tancredo y á su hijo Roger se les sacó de su sepulcro para arrancarles la diadema, y por último fueron también quemados cuantos habían asistido á su coronación.

Á las ciudades que se habían sometido voluntariamente se les trató del mismo modo que si hubiesen sido conquistadas: Siracusa y Catania fueron incendiadas, sin miramiento á la nobleza ni á la categoría de sus habitantes. Jordano y Margaritone, sus delegados, inventaban delitos y conspiraciones, con el objeto de poder llamar castigo á lo que únicamente eran venganzas. Uno que se había jactado de poder volver la libertad y el trono á Sibila, se le puso sobre un asiento de fuego con una corona de hierro ardiendo en la cabeza. La venganza se ejerció más particularmente sobre los prelados y eclesiásticos. Unos fueron quemados, y otros desollados, mutilados y ahogados. Una vez desmanteladas Nápoles y Capua, fué arrastrado por las calles de esta y ahorcado después Ricardo,

Enrique VI en Italia.

1191. 13 de abril.

1192.

1189.

Tancredo de Sicilia.

conde de Acerra, último vástago de la antigua dinastía; ciento sesenta caballerías trasportaron desde la ciudad al castillo de Trifels los inmensos tesoros de los reyes normandos (1), y esto sin contar lo que se repartió entre sus partidarios. No contento con faltar á las promesas hechas á los Genoveses y Pisanos, les privó de sus antiguos privilegios, y desterró á todos los comerciantes extranjeros. En vano el papa le amenazó al principio, llegando posteriormente hasta excomulgarle; en vano su esposa Constanza procuraba aplacarle, compadeciendo á aquellos mismos entre quienes había nacido y vivido, que eran patrimonio suyo, y cuyo cariño había sabido granjearse durante el tiempo en que por la ausencia de su marido desempeñó el gobierno. Pero pronto volvió Enrique á la cabeza del ejército que había reunido con el pretexto de tomar la Cruz para librarse de la excomunión que pesaba sobre él, y entonces continuó ejerciendo aquella tiranía tan brutalmente feroz.

Entretanto dió por esposa á Felipe, hijo menor de Barbaroja, que despues llegó á ser duque de Suabia, á Irene, hija del emperador Isaac el Ángel, viuda del primogénito de Tancredo, entregándole en clase de feudo la Toscana y otros bienes de la condesa Matilde. También dió á otros señores alemanes la Romanía, la Marca de Ancona, el ducado de Espoleto, usurpando así los bienes de la Iglesia con el pretexto de reintegrar las prerogativas imperiales. Notando las ciudades güelfas de Lombardía, colocadas por él al lado del imperio, que queria poner á la Italia bajo el dominio de los Suebos, renovaron en Borgo San Donnino la liga lombarda, á la que tanto nombre dieron Verona, Mantua, Módena, Faenza, Bolonia, Reggio, Padua, Placencia, Gravedona, ademas de Crema, Brescia y Milan. De este modo las Güelfos proseguían en su empresa de salvar á Italia de la esclavitud extranjera.

Enrique amenazaba con la verdadera esclavitud, empleando unas veces la crueldad y otras la perfidia, tanto contra los italianos como contra los Alemanes, todo con el objeto de vincular el imperio en su familia. Reunidos que fueron los Estados en Maguncia, les propuso que si se unían al imperio la Apulia, la Calabria, Capua y la Sicilia, renunciaria á los espolios de los obispos y abades difuntos y reconoceria como hereditarios los feudos, aunque recayesen en mujeres. Estas proposiciones eran tan lisonjeras para los señores, que cincuenta y dos príncipes se adhi-

(1) Guillermo I fué muy avaro y amontonó muchas riquezas. Guillermo II dejó á Juana de Inglaterra, su mujer, una mesa de oro de grandes dimensiones, una tienda de seda en que podían comer cómodamente sentados cien caballeros, dos tripodes de oro y veinticuatro copas de plata. (CAPEFICHE. p. 363.) Tancredo dió á Ricardo veinte mil onzas de oro por dote á su hija. Arn. de Lub., IV, 21, habla de mesas, de camas y de sillas de oro que existían en el palacio de Palermo. Cuando Constanza, esposa de Enrique VI fué á Milan, « habuit ex ea plus quam et equos ornatos auro et argento, et samitarum et palliorum et grixiorem et variorum et allarum rerum. »

rieron á ellas: pero Conrado de Wittelsback, arzobispo de Maguncia, y los príncipes sajones, se opusieron á ellas (1).

El pensamiento de Enrique podia ser bueno para evitar las contiendas recientes entre las familias que aspiraban al reino, y para someter este á leyes uniformes; pero ¿ podia esperarse nunca que se adhiriese el papa á él, cuando perdía con esto un derecho productivo, y desnaturalizaba una dignidad fundada, no sobre el derecho de nacimiento, sino sobre el mérito personal? Para conseguirlo, era preciso mas tacto político y carácter mas simpático que el que tenia Enrique. Este hombre carecia de aquel fondo de bondad que se manifestaba en los emperadores alemanes, aunque fuesen perversos. Orgullosos porque se consideraba sucesor de los augustos romanos, cruel y de poca capacidad, tomaba por grandiosos proyectos las veleidades de su ambición, prometía privilegios á las repúblicas, al papa que se cruzaria, á los príncipes que le ayudaria en sus empresas, y á todos engañaba con el mayor descaro; despues, viéndose imposibilitado de llevar á efecto sus proyectos, se ponía furioso, mereciendo bien el nombre de Cíclope que le dieron los Sicilianos.

Malogradas sus pretensiones, obtuvo sin embargo que se nombrase rey de los Germanos á su hijo Federico, que dos años ántes había dado á luz Constanza. Despues varió de pensamiento, y queriendo sacar de la nulidad en que se hallaba al imperio bizantino, trató de atacarlo como lo habían hecho sus predecesores Roberto Guiscardo y el rey Roger, colocarse en el trono de Constantino, y desde allí volver triunfante, unir las dos Iglesias y obligar al papa á la obediencia de los patriarcas orientales.

La muerte, que á la edad de treinta años le sorprendió en Mesina, desbarató sus planes. Se dijo que su mujer había contribuido á ella por vengar los males que había traído á su patria, á la que había hecho desgraciada aquella malhadada conquista, que tantos males acarreó á la Italia, y la que teniendo en la misma ocupado á Enrique y á sus sucesores, fué causa de que en la Alemania tomasen incremento las facciones, por las que en último resultado sucumbió su familia.

Constanza le siguió pronto al sepulcro, dejando solo un niño que despues llegó á ser célebre con el nombre de Federico II, y que á la edad de cuatro años, aborrecido por sus súbditos, acechado por sus rivales y por los mismos adictos de su padre, que procuraban para sí varias partes de aquel dominio, solo pudo encontrar abrigo bajo la protección del papa, á quien su madre le recomendó al morir.

Este papa era Inocencio III, uno de los mas insignes varones que han llevado la tiara.

En la época anterior hemos visto cómo Calix-

(1) Enrique el Leon, despojado del ducado de Sajonia, había estado en guerra con Enrique, y en ella recobró parte de sus posesiones, no descansando hasta que consiguió condiciones ventajosas y el palatinado del Rhin para sus hijos.

to II puso fin á la primera contienda que se suscitó con los emperadores sobre las investiduras; y despues las empresas de Honorio II y de Inocencio II (Gregorio de Papi) el cual empezó á estar en pugna con la nobleza y con el pueblo de Roma por los derechos de soberanía. Durante los breves reinados de Celestino II y de Lucio II (1143-45), y los de Eugenio III y Anastasio IV (1145-54) continuaron las disensiones excitadas por Arnaldo de Brescia, el cual fué despues quemado en tiempo de Adriano IV (1159). Mas largo fué el reinado de Alejandro III, promovedor de la liga Lombarda, el que despues de largas contiendas con Federico Barbaroja logró ver el triunfo de su causa. Este grande hombre, advirtiendo que los Suecos por su exceso de religiosidad legaban todas sus riquezas á las Iglesias, prohibió al que tuviese un hijo que les legase mas de la mitad de sus bienes, consintiendo solo un tercio al que tuviese dos.

En el XI concilio general que tuvo en Letran á fin de impedir las elecciones cismáticas, ordenó que para ser papa legítimo se necesitaba haber reunido los sufragios de dos terceras partes de los cardenales; y que si surgía alguna dificultad nadie se entrometiese á resolverla. Ya en 1059 Nicolas II había reservado las elecciones á los cardenales, prelados y obispos, quitando así la influencia al clero y al pueblo: despues Alejandro incorporó al sacro colegio los jefes del clero romano, formando de ellos los cardenales diáconos y excluyendo á los otros eclesiásticos. Puso la canonización de los santos entre los negocios mayores reservados al Sumo Pontífice, cuando en un principio lo hacían las mas de las veces hasta los metropolitanos.

Con aquella nueva forma de gobierno fué elegido Lucio III de Luca, que descontento de la plebe romana tan inquieta y quisquillosa que había apedreado el cadáver de su predecesor y sacado los ojos á cuantos clérigos cogió en la vencia Túscolo, se estableció en Velletri, trasladándose despues á Verona (1).

Á Urbano III el milanés le aceleró la muerte la noticia de la toma de Jerusalem; para recuperarla empleó Gregorio VIII todos los esfuerzos de un brevísimo reinado. Le sucedió Clemente III de Roma, y pudo al fin concluir la paz con los Romanos, entregando sin embargo á su venganza á Tívoli y Túscolo que Enrique VI les había permitido destruir. El nuevo pontífice Celestino III no había podido impedir que Enrique VI dispusiese de la herencia de la condesa Matilde, y que asignase á sus barones muchas tierras de Romanía; pero su sucesor se presentaba con mas vigor.

Inocencio III provenia de la ilustre familia de

(1) En Verona existe el siguiente epitafio que mas bien puede calificarse de alambicado que de grosero:  
Luca dedit lucem tibi Luci, pontificatum  
Ostia, papatum Roma, Verona mori;  
Immo Verona dedit lucis tibi gaudia, Roma  
Exilium, curas Ostia, Luca mori.

Signa. Era uno de los eruditos mas eminentes de su siglo, y hasta escritor. En su juventud compuso una obra titulada *Del desprecio del mundo y de las miserias de la condicion humana*, manifestándose en ella no como un escéptico que habla disgustado de la vanidad de las cosas del mundo sin acordarse de las del cielo, sino encaminando el corazon á las verdades eternas. Se dedicó despues largo tiempo á los negocios, uniendo á la prudencia de sus concepciones la firmeza en su ejecucion, y la habilidad necesaria para encontrar los medios de realizarlas.

Elevado al trono en la vigorosa edad de treinta y siete años, desempeñaba con las mismas ideas de Gregorio VII los cargos que pesaban sobre un pontífice. ¡Y cuántos eran entonces! conceder ó renovar privilegios á las órdenes, conventos é Iglesias, ó aun los que eran perjudiciales, introducir fiestas, dar órdenes para que se observase la pureza de las costumbres, condenar á los simoníacos y herejes, conservar íntegro el estado eclesiástico, impedir que se acumulasen los beneficios, pronunciar decisiones generales sobre la fe, resolver dudas particulares y casos de matrimonio, impedir las arbitrariedades, hacer que se respetaran los órdenes de sus predecesores, revocar aquellas que habían sido arrancadas con fraude, contener el despotismo, recomendar á los funcionarios ó á los prelados pobres, aprobar convenios entre los eclesiásticos, proteger á los débiles contra los prelados y cabildos poderosos, confirmar y examinar de nuevo las sentencias de sus nuncios, absolver á los excomulgados y canonizar á los Santos. En estos trabajos se ocupaba Inocencio; amonestando al arzobispo de Ruan que se resistía contra los cánónigos con motivo de reparar la catedral; al obispo de Armagnac que no prohibiese á las mujeres visitar las iglesias poco despues del parto; diciendo al clero de Milan cómo había de tratar á los nuncios en sus viajes; al dux de Venecia que retirase una orden demasiado severa contra un particular; á varios príncipes que vigilasen por la seguridad de los caminos; y á otros que no adulterasen la monedas, y que no recargasen las contribuciones ni impusiesen nuevos portazgos. Reprimió la usura, señaló el vestido de los maestros de artes de Paris y el de los caballeros Teutónicos; protegió á los huérfanos de familia real como Federico II, á quien conservó la corona; á Ladislao, hijo de Emerico, rey de Hungría; al heredero de Pedro de Aragon y á Enrique de Castilla. Recurrió á Inocencio Gualtero de Montpellier, desterrado por su pupilo Hugo, rey de Chipre; igualmente recurrieron á él las naciones comerciales para que resolviese sus diferencias; se le nombró juez para que decidiese sobre las contestaciones habidas con motivo de la sucesión á los tronos de Dinamarca y Hungría. Dió la corona de Aragon á Pedro II, que juró obediencia á la Santa Sede, como lo hizo también Caloyanni (Gioanniccio), rey de los Búl-